

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Año 2014
Expediente Nro. 0700-001417 / 14 - 000

///La Plata,

16 DIC. 2015

VISTO

las presentación efectuada por la Dra. Evelina G. Ferrer, Jefa del Departamento de Química solicitando arbitrar los medios necesarios para restituir la restricción del estacionamiento sobre la calle de acceso al Edificio principal de Química, que cuenta con el aval unánime del Consejo Departamental de Química (fojas 1 y 2), y

CONSIDERANDO

que es importante mantener libre de estacionamiento el espacio entre los Edificios Herrero Ducloux y Nuevo de Química para permitir la eventual circulación de ambulancias, autobombas y otros vehículos que hacen a la seguridad e integridad de personas y bienes,

que por Resolución N° 2476 de fecha 17 de noviembre de 2005, ya este Consejo dejaba establecido la prohibición de estacionar entre los edificios antes mencionados,

la nota presentada por el Téc. Sup. Adrián De León, Director de Seguridad e Higiene de la Facultad, informando que no es objeto de esa Dirección penalizar a nadie, la falta de responsabilidad de ciertas personas en ese aspecto amerita minimamente un llamado de atención ante la reincidencia de este tipo de actitud (foja 5) y

el tratamiento del tema en la reunión de fecha 24-11-15,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 14 votos)

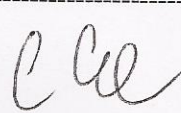
RESUELVE:

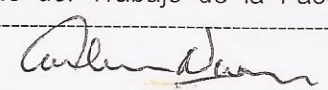
1ro. - RESTITUIR la RESTRICCIÓN del ESTACIONAMIENTO contra el frente del Edificio Nuevo de Química en el espacio comprendido entre éste y el Edificio Herrero Ducloux.---

2do. - ENCOMENDAR a la Dirección de Seguridad e Higiene de la Facultad, en coordinación con la Secretaría de Supervisión Administrativa, que dispongan por donde corresponda el mantenimiento de las señalizaciones correspondientes y el cumplimiento de lo dispuesto en el primer punto de la presente resolución.-----

3ro. - REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia de la presente resolución a la Secretaría de Supervisión Administrativa, a los Departamento que integran la Facultad y al CEFCE solicitando dar amplia difusión, PASE a conocimiento de la Comisión de Seguridad e Higiene del Trabajo de la Facultad. Cumplido, ARCHIVESE. -----

cp.-


Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaría Académica


Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCION:

2969

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	
☐	21 DIC 2015
ENTRADA	